



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, se incautaron 4 grs. de picadura de marihuana a un interno que regresaba de recibir a la visita.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°2 "Adj Andrés Abregu" de Cruz del Eje, se secuestró 1 aparato de telefonía celular con batería, el mismo estaba en posesión de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para mujeres, luego de realizar una requisa de rutina, personal penitenciario secuestró \$300 de la celda de una interna.

Por último, hoy, en el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, en momentos en que se realizaba el control y requisa a la visita de internos, se secuestra una batería de alimentación de celular, a un hombre que ingresaba a ver a su hijo.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 24 de octubre de 2014.